

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARIA

**TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE
APELACIÓN**

Hoy Veintiséis (26) de enero de dos mil dieciséis (2016), se corre traslado a las partes por tres (3) días de la sustentación del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor JORGE TORO CUERIEL, apoderado de la parte demandante, en contra del auto de fecha 18 de diciembre de 2015, donde se resuelve rechazar la demanda que se tramita como medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho, promovido FRANCISCO SALOMÓN RÍOS PINTO Y OTROS, radicada bajo N° 44-001-33-33-002-2015-00217-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2° del CPACA.

Luis Fabian Atencio V.
LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS
SECRETARIO